

LA LIBERTAD

SEMANARIO POLÍTICO

DIRECTOR, D. JUAN A. FERNANDEZ

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre..	2 pesetas.
Semestre..	4 »
Año..	8 »

SE PUBLICA LOS JUEVES

CONDICIONES DE PUBLICACION

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
Redaccion, Castellanos, 17. Toda la correspondencia literaria y administrativa, al director, Ancha, 34.

EL CARLISMO Y LA RELIGION

En el número 101 de *El Legitimista*, se pretende combatir la doctrina sustentada en nuestro artículo publicado con el epígrafe que encabezamos estas líneas en el número segundo de *LA LIBERTAD*, y creyendo el articulista de nuestro colega conseguir el fin que se propone, de un modo poco serio, pone en boca nuestra, cosa que nunca hemos dicho ni escrito, atribuyendo á nuestro artículo, que dice ser hecho á vuelta de algunos errores y no pocas falsedades, el propósito de demostrar que la política nada tiene que ver con la religion, cuando el fin á que claramente tiende nuestro trabajo es á hacer constar que la religion no necesita del carlismo para su sostenimiento, habiéndose éste acogido á ella para vencer á sus adversarios; ó lo que es lo mismo, que la religion es compatible con cualquier forma de gobierno, segun se expresa en la encíclica de S. S. sobre los deberes principales de los cristianos, siempre que aquellos principios queden á salvo como hoy sucede estando declarada la Religion Católica, religion del Estado.

Este es sencillamente el tema de discusion, que no abandonaremos en lo sucesivo porque es lo único que en nuestro artículo tratábamos, y del cual se sale nuestro colega tergiversando nuestros argumentos con falsedades, que creemos ha de procurar rehuir en adelante.

Afirma con manifiesto error que hacemos «rudos ataques á la Iglesia católica», cuando precisamente no sólo no atacamos á la Iglesia, que sabemos respetar tanto como el colega, ya que de ello se precia, sino que desde luego hemos descartado de la discusion las cuestiones en materia religiosa, y á esto tambien nos atenderemos en adelante, aunque *El Legitimista* para contestar y creyendo salir más airoso de su empresa se trace un programa extenso sobre materias de las que no hemos tratado, programa que seguiremos pero sin perder de vista el fundamento de la discusion promovida con nuestro primer artículo.

Desvanecidas estas apreciaciones con las que pretende desvirtuar nuestros argumentos *El Legitimista*, por lo que no es extraño que le pa-

rezcan sofismas las incuestionables verdades que por los mismos se manifiestan, poco tendremos que esforzarnos para combatir con buen resultado los falsos fundamentos de su artículo; reducidos á expresar que la doctrina del carlismo es la del divino Galileo, que el origen del partido carlista es tan antiguo como antiguas son nuestras glorias nacionales, que los partidos liberales son de ayer y nacieron con los afrancesados en días de luto para la patria.

Graso es el error en que incurre el articulista á quien contestamos, al afirmar que la doctrina política del carlismo es la del divino Galileo que Él habia recibido de su padre celestial, porque siendo la Iglesia no sólo sociedad perfecta sino tambien superior á cualquiera otra, por derecho propio rehuye ser esclava de ningún partido y doblegarse servilmente á las mudanzas y exigencias de la política, segun tiene declarado el Papa Leon XIII en la encíclica citada, la cual aparenta desconocer nuestro colega poniendo sus gratuitas afirmaciones frente á frente con esas disposiciones emanadas del sucesor de San Pedro representante de Dios en la tierra.

No: la doctrina del carlismo como partido político no puede ser la que manifiesta, porque esa es comun á todos ellos, y en lo que es comun no puede haber diferencias. Tales afirmaciones podrian admitirse condicionalmente en aquellos que habiendo sido previsores y sin defender á ningún partido político actual se han apartado de vuestra política desacertada que hoy quereis amparar bajo el título de monarquía representativa, con cuyo régimen gobierna el Rey que actualmente ocupa el trono, en el que se resumen todas las tradiciones que por la historia corresponden á los españoles, y cuya monarquía representativa pertenece de derecho á los principios liberales que aborreceis y como nacida á su sombra no os pertenece, la usurpáis. No: el carlismo aunque bajo el nuevo calificativo de tradicional quiera atribuirse lo que no le pertenece, no puede tener más doctrina que el error, ni más fin político que el despotismo, ni más programa que la tiranía, que es lo que por su origen, segun en nuestro primer artículo tenemos manifestado, le corresponde.

El partido carlista no tiene, no

puede tener, otro nacimiento que las aspiraciones mal fundadas del titulado Carlos V para rebelarse contra el monarca Fernando VII, conspirando contra el mismo en Portugal y para sucederle en el trono despues promoviendo una guerra civil, que los sucesores de aquel primitivo pretendiente han continuado, asolando al país y cubriendo de luto la patria. ¿Cómo, pues, os atribuis no sólo con exagerado egoismo sino tambien con descarada arrogancia, las glorias del pueblo español en el tiempo que media desde Pelayo hasta Fernando é Isabel, representada por la gran epopeya nacional de la reconquista, en la que despues de ocho siglos de lucha, por medio de la constancia y del heroismo verdaderamente españoles, fueron expulsados del suelo pátrio los secueces de la media luna, cuando esas obras por su extraordinaria magnitud bien claramente denotan que no pueden ser producidas por un solo partido, sino solo y exclusivamente por una nacion entera que ostenta los leones en su escudo de armas como símbolo de la nobleza y de la fuerza? ¿Cómo quereis hacer vuestra la gloria del descubrimiento de América, ni los laureles conquistados en las batallas de Clavijo, de las Navas, de Pavia, de San Quintin y Trafalgar; ni las de Zaragoza, Gerona y Bailen, con los hechos gloriosos por el heroismo ocurridos el 2 de Mayo en Madrid que inmortalizaron Daoiz y Velarde, si esas batallas, si ese heroismo, si esas glorias no son exclusivamente vuestras sino del pueblo español que es al que pertenecen por entero, del mismo modo que son glorias nacionales, pero no vuestras, la ciencia de Mariana, las obras de Cervantes, los cuadros de Murillo y otras mil producciones del ingenio que han contribuido á nuestro mayor engrandecimiento?

El autor del artículo publicado en *El Legitimista*, de igual modo que el delincuente prepara su coartada para eximirse de responsabilidad, acina alrededor de la causa que defiende todo lo que en la historia patria ha encontrado de loable ó meritorio, todo lo que la religion tiene de grande y excelente atribuyéndosela por entero, si bien no ha podido por ménos de confesar que por nadie es atacada, para cubrir

con tan brillantes atributos el mezquino origen y desenvolvimiento histórico del carlismo, que aun revestido con tan soberbias galas, no puede ser otro que aquel que se halla representado por las ambiciones de mando y el error.

Claro aparece que si para conseguir el fin que se ha propuesto nuestro colega hace una narracion histórica á su placer, cuida bien de ocultar los vicios que han dado al traste con la monarquía absoluta en España; representados, por los asesinatos para suceder en el trono que caracterizan á la monarquía visigoda; por las intrigas palaciegas que son el cáncer de la monarquía en los gobiernos absolutos; por los horrosos desmanes cometidos por el tribunal del Santo oficio; por el despilfarro de la hacienda, gastada en tiempo de Felipe II y otros reyes de la casa de Austria, que empeñaron la Nacion en guerras estériles con el extranjero por conservar territorios que no era posible sin gran detrimento de nuestro empobrecido erario, situacion precaria que se prolongó en los reinados sucesivos de la casa de Borbon; por la privanza de que estos monarcas se rodearon como lo fué la del Duque de Lerma respecto á Felipe III, la del Conde-Duque de Olivares respecto á Felipe IV, la de Nitard respecto á la regencia de Carlos II, la de María Luisa respecto á Carlos IV y otros más á quien pudiéramos referirnos, tiranos, que apoderándose de la voluntad de los monarcas ineptos para gobernar, distribuian á su antojo los cargos públicos y privaban al pueblo de sus más preciados derechos, resultando entre tanto con el empobrecimiento de la hacienda, el mal estado de la agricultura, de las artes y del comercio.

Por esto si *El Legitimista* hubiera querido ser veraz, al querer buscar el origen del carlismo donde no le tiene, hubiera consignado al lado de los hechos grandes los ruines y mezquinos, al lado de las grandezas que con entusiasmo refiere, las miserias que con habilidad calla, y aun cuando no hubiera probado lo que se proponia hubiera dicho al ménos la verdad presentando tal como son, no sus hechos tradicionales, sino la tradicion española que á todos corresponde.

Y viniendo al origen poco noble